

COORDINADORA CANTABRA



POR PENSIONES PÚBLICAS Y DIGNAS

www.facebook.com/coordinadoracantabradepensiones

COMUNICADO DEL 1-11-2021

El día 15, de este mes de Noviembre, termina el plazo que se ha dado el Gobierno para llegar a un acuerdo, con los sindicatos UGT y CCOO y la patronal CEOE, sobre el segundo bloque de medidas a incluir en la futura Ley de Seguridad Social, relativo a las pensiones. La trascendencia de los temas a tratar y el secretismo con que se están realizando las negociaciones, hacen presagiar que nada bueno para trabajadoras y trabajadores vaya a salir de las mismas.

La Coordinadora Cantabra por unas Pensiones Públicas y Dignas, insistimos en que estamos en unas fechas decisivas para el futuro del actual Sistema de Pensiones, razón por la cual nos esforzamos por llamar la atención de la gente, informando, difundiendo nuestras denuncias y reivindicaciones, y movilizándonos, en la calle, lugar natural donde mostramos nuestras inquietudes y presionamos para que nuestra voz sea tenida en cuenta.

Dos temas son los que, especialmente nos preocupan: la implantación del llamado "Mecanismo de equidad intergeneracional", que todavía no ha hecho público el Gobierno en qué consiste, y el aumento del número de años a tener en cuenta para el cálculo de la pensión, ambos con el objetivo de recortar el gasto en pensiones.

Pero, además de nuestra inquietud por lo que pueda deparar la negociación sobre los temas descritos, ponemos el acento en los puntos que venimos defendiendo y que están pendientes de ser tenidos en cuenta.

Además de la revalorización anual de las pensiones de acuerdo con el IPC y de la derogación del Factor de Sostenibilidad, ambos puntos, gracias a nuestra presión, conseguidos en el primer Bloque de la Reforma, y que está en fase de tramitación parlamentaria:

Reclamamos, como prioritaria, y no nos cansaremos de repetir, la equiparación de la Pensión Mínima al Salario Mínimo, hoy de 965€ mensuales, porque subir

la pensión mínima sacará a millones de pensionistas de la pobreza y reducirá la brecha entre pensionistas, hombres y mujeres.

Reclamamos, como de justicia, que las viudas tengan derecho a la pensión completa de su pareja, porque han contribuido, con su trabajo, a que ésta pueda cotizar.

Nos oponemos a todo retraso en la edad de jubilación porque ello cierra el paso, a la incorporación al mundo laboral, de los jóvenes que buscan un empleo.

Defendemos el Sistema Público porque es el único que garantiza que haya pensiones, en el futuro, para todos y todas, y nos oponemos a los planes privados de empresa porque nos dividen a los y las trabajadoras, y porque Hacienda les beneficia a costa de los impuestos que pagamos todos.

Sabemos que si todo llega a ser privado, la mayoría de la población quedará privada de todo. Por eso defendemos, con determinación, los servicios públicos, todo lo público.

Y, en consecuencia, exigimos la derogación de las Reformas de 2011 y 2013, impuestas por los gobiernos de Zapatero y Rajoy.

El movimiento de pensionistas luchamos por nuestros derechos y por los de las y los trabajadores, especialmente de quienes están más cercanos a la edad de jubilación...

...y, a los jóvenes les decimos: la jubilación es un derecho y, aunque les quede lejos, no deben perder la esperanza de alcanzarla y tienen que luchar por ella.

Por todo ello, informamos que, la Coordinadora Cantabra por unas Pensiones Públicas y Dignas, ha convocado una MANIFESTACIÓN, que esperamos sea multitudinaria, que tendrá lugar en Santander, el próximo día trece, sábado, a las 12 horas, que partirá desde Numancia y terminará frente al Ayuntamiento. A ella invitamos, a todos los colectivos ciudadanos y organizaciones, a que muestren su apoyo y participen en ella y, en general, a todos los ciudadanos y ciudadanas, porque está en juego su futuro, nuestro futuro, el de todos y todas.

CONTRA LA REBAJA DE LAS PENSIONES

EN DEFENSA DE LAS PENSIONES PÚBLICAS

POR UNA PENSIÓN MÍNIMA IGUAL AL SALARIO MÍNIMO

GOBIERNE QUIEN GOBIERNE, LAS PENSIONES SE DEFIENDEN